ADDENDA N° 1/2015

CONTRATO ABIERTO N° 19/2015 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL"

Entre la **UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,** representado por la Lic. MIRTA DENIS LIRD, con Cédula de Identidad Nº 1.696.696, en su carácter de Directora Ejecutiva de la Unidad Técnica del Gabinete Social, constituyendo domicilio en la calle Presidente Franco esq. Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 12, en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y por la otra, la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** con domicilio en la calle Perú N° 1055 c/ Avda. Artigas, de la ciudad de Asunción, representada en este acto por el Señor JOSÉ FLECHA, en su carácter de Representante Legal, en adelante denominado EL PROVEEDOR, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Addenda al Contrato Abierto N° 19 de "Prestación de Servicios de Digitalización de Documentos de la UTGS" para LA CONTRATANTE.

Se introduce las siguientes modificaciones en la Cláusula Quinta del Contrato Abierto N° 19/2015 de "Prestación de Servicios de Digitalización de Documentos de la Unidad Técnica del Gabinete Social".

La modificación es autorizada por Resolución N° 175/2015.

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

El proveedor se obliga a realizar los servicios adjudicados hasta el 30 de junio de 2016; a los efectos de continuar con la utilización de los servicios contratados.

EN FE DE LO CUAL, LA UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL Y EL PROVEEDOR, actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, firman la presente Addenda N° 1 al Contrato Abierto N° 19 de "Prestación de Servicios de Digitalización de Documentos de la UTGS" en dos (2) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en Asunción del Paraguay, a los 25 días del mes de noviembre del año dos mil quince.

JOSÉ FLECHA
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
PROVEEDOR

Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

LIC. MIRTA DENIS LIRD
UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL
CONTRATANTE